



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
22 de abril de 2024.

## JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, fracción XXXV\_b. (Recomendaciones Especiales emitidas por Comisión Nacional de Derechos Humanos u otros Organismos de protección de Derechos Humanos), **bajo protesta de decir verdad manifestamos que, como Sujetos Obligados en el periodo que comprende el primer trimestre del ejercicio 2024, NO SE RECIBIÓ POR PARTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS U OTROS ORGANISMOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, RECOMENDACIÓN ALGUNA.**

**ATENTAMENTE**

**JORGE BORGES HERNÁNDEZ**  
Encargado de la Dirección Jurídica

Blvd. Presa Chicoasén No. 950. Col. Las Palmas C.P. 29040  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador (961) 614-25-55  
[www.cobach.edu.mx](http://www.cobach.edu.mx)

"El Colegio de Bachilleres de Chiapas protegerá y tratará los datos personales contenidos en la documentación oficial dentro de los términos establecidos en la "Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas" (LPDPPSOCHIS) y demás normativas aplicables. Para mayor información puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus derechos ARCO a través de <http://www.cobach.edu.mx/avlsos-de-privacidad.html>